

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	MAJA01.04.03.P002.F010	
		VERSIÓN	001

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025, se reunieron por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO – Secretaría de Educación, SARA MERCEDES RODAS SOTO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 29.284.986, en su calidad de ordenador del gasto, JHON ALEXANDER CASTAÑO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 14835915, en su calidad de Supervisor / Interventor y ANGÉLICA MARÍA ÁLVAREZ ANGULO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 31307019, en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el/la contrato/convenio/aceptación de oferta N° 4143.010.26.1.0233.2025, cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali para el fortalecimiento en la atención educativa de estudiantes con discapacidad y capacidad excepcional de Cali.
Fecha de inicio	13 de febrero del 2025
Plazo de ejecución	31 de diciembre de 2025
Prórrogas	
Valor total del contrato	CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$41.745.000)
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	N° 3500230223 del 16 de enero del 2025
Registro Presupuestal de Compromiso (RPC)	N° 4500359815 del 13 de febrero del 2025
Valor total de las adiciones	N/A
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición	N/A
Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición	N/A
Fecha del último informe de supervisión	28 de febrero del 2025
Saldo a favor del Municipio/Distrito	3.795.000
Número de garantías	N/A
Consideraciones	Mediante oficio, la contratista ANGÉLICA MARÍA ÁLVAREZ ANGULO, solicitó formalmente la terminación anticipada del contrato 4143.010.26.1.0233.2025, a partir del 28/02/2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F010
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA		VERSIÓN 001

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena adelantar la liquidación del Contrato en el término legal establecido para obtener la respectiva liberación de los recursos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Contratista,

Ordenador del Gasto,

(Firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

ANGÉLICA MARÍA ÁLVAREZ ANGULO
CC 31307019

SARA MERCEDES RODAS SOTO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación

Supervisor / Interventor,


JHON ALEXANDER CASTAÑO PEREZ
Profesional Universitario
Secretaría de Educación

Elaboró: María Jennifer Mosquera Garcés – Contratista 
Revisó: Paola Andrea Castillo Echeverry – Profesional Universitario